

**PLAN ESTRATÉGICO PARA INSTALACIONES DE POTENCIA SUPERIOR A 100 KW NOMINALES  
(PARA TODOS LOS PROGRAMAS DE INCENTIVOS)**

Don/Doña [REDACTED] con N.I.F./N.I.E./: [REDACTED] con domicilio a efectos de comunicaciones en: [REDACTED], Localidad: [REDACTED], CP: [REDACTED], Provincia: TOLEDO, Teléfono [REDACTED] Fax: ....., correo electrónico: [marktexajofrin@gmail.com](mailto:marktexajofrin@gmail.com), en su propio nombre o en representación de (razón social) MARKTEX SAE, con N.I.F. A78401486, domiciliada en: C/ CHUECA S/N, Localidad: AJOFRÍN, CP: 45110, Provincia: TOLEDO, Teléfono 925390502, Fax: ....., correo electrónico: [marktexajofrin@gmail.com](mailto:marktexajofrin@gmail.com)

La representación se ostenta en virtud del documento/acto: Escritura realizada antes el notario D. Nicolás Moreno Badía, de fecha 19/01/2022, con número de protocolo 147.

Ha presentado solicitud al programa de incentivos **Expediente Nº: SLPS-2022-01439** de las ayudas vinculadas al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, para la ejecución del proyecto denominado INSTALACION FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO DE 100 KW EN LAS INSTALACIONES DE MARKTEX, S.A. EN AJOFRIN (TOLEDO) cuyas características son:

**1. Datos generales de la instalación**

Tipo de instalación: Generación

**2. Origen y/o lugar de fabricación de los principales equipos**

EQUIPO/COMPONENTE	MARCA/MODELO	PAIS DE ORIGEN
MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	Jinko modelo JKM545M-72HL4-V de 545Wp	China
INVERSOR	INGECON SUN 3 PLAY 100 TL Pro de 100kW	España

**3. Impacto ambiental de la fabricación de los principales equipos**

Descripción del impacto ambiental en la fabricación de los principales equipos de la instalación:

EQUIPO/COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL
MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	Impacto medioambiental relativamente bajo en comparación con otras formas de generación de energía. Son instalaciones que apenas emiten gases de efecto invernadero u otros gases contaminantes para la atmósfera

#### 4. Descripción de los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes

Se deben incluir qué criterios han sido prioritarios para el solicitante a la hora de elegir el equipo o componente mencionado. Se debe indicar si el principal criterio ha sido económico o si por el contrario, se han considerado otros criterios cualitativos (garantía extendida, marca, fabricante, etc.)

EQUIPO/COMPONENTE	CRITERIO DE CALIDAD O DURABILIDAD UTILIZADO EN LA ELECCIÓN
MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	Alta eficiencia, durabilidad frente a condiciones medioambientales adversas, Tecnología Multi Busbar (MBB) y pérdida reducida de puntos calientes.
INVERSOR	Fabricación nacional. Mayor competitividad, reducción de costes operacionales. Mayor flexibilidad y densidad de potencia. Diseño duradero y robusto. Garantía estándar de 5 años, ampliable hasta 25 años

#### 5. Describir la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema

Describir en este apartado los servicios al sistema eléctrico español, como puede ser el servicio de interrumpibilidad, servicio de ajuste, etc. También se deben incluir aquellos servicios previstos que puedan definirse en un futuro.

Se trata de una instalación de autoconsumo sin vertido a red que no está sujeta al régimen de interoperabilidad del operador eléctrico del sistema al tener menos de 1MW de potencia instalada.

No se ha contemplado ni gestión de la demanda ni almacenamiento energético en la instalación con lo que no existe interoperabilidad de la misma.

#### 6. Efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera del proyecto

Se deben identificar de forma concisa los agentes implicados en el desarrollo del proyecto (incluyendo la ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), especialmente en relación a PYMES y autónomos. Se debe indicar si estos agentes son locales, regionales, nacionales o internacionales. Por ejemplo, para la cuantificación de este efecto, puede utilizarse la facturación esperada por cada agente y el porcentaje del presupuesto total asignado a cada uno de ellos.

INGENIERÍA Y DIRECCIÓN DE OBRA: Tentusol Sociedad Limitada. Agente nacional

EMPRESA INSTALADORA: Geesol Tech S.L. Agente nacional

FABRIANTE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS: Jinko Power Technology Co., Ltd.. Agente internacional

FABRICANTE DEL INVERSOR: Ingeteam Power Technology, S.A. Agente nacional

## **7. Efecto sobre el empleo local**

*Si se conocen, se debe indicar una estimación de los empleos (locales, regionales y nacionales) generados en cada una de las fases del proyecto (ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), así como sobre la cadena de valor industrial local regional y nacional*

No conocidos.

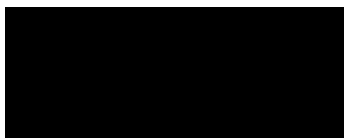
**8. Contribución al objetivo autonomía estratégica y digital de la Unión Europea, así como a la garantía de la seguridad de la cadena de suministro teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea.**

*Indicar de qué manera el proyecto contribuye al objetivo de autonomía estratégica y digital de la UE y cómo se garantiza la seguridad de la cadena de suministro.*

La energía solar fotovoltaica está liderando este despliegue renovable en la UE, con España en un destacado segundo lugar por detrás de Alemania. Esta tendencia confirma un cambio de paradigma tecnológico en el que las energías renovables ya son más competitivas que sus alternativas fósiles en la producción de electricidad en gran parte de las localizaciones a nivel global. Esto abre una nueva etapa en el proceso de descarbonización en la que el recurso renovable ofrece sendas de reindustrialización, electrificación de la demanda energética y refuerzo de la autonomía estratégica.

La ejecución del proyecto tendrá una contribución POSITIVA al objeto de autonomía estratégica de la UE.

Asimismo, la disponibilidad de equipos, componentes y proveedores ubicados en el ámbito nacional, queda garantizada la cadena de suministro.



**Fecha y firma del solicitante:**